

Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD



Colección Textos de Jurisprudencia





El seguro de responsabilidad



El seguro de responsabilidad

Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz



COLECCIÓN TEXTOS DE JURISPRUDENCIA

- © Editorial Universidad del Rosario
- © Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
 - © Facultad de Jurisprudencia
 - © Pontificia Universidad Javeriana
 - © Facultad de Ciencias Jurídicas
- © Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz

Primera edición: Bogotá, D.C., enero de 2006

Segunda impresión: Bogotá, D. C., julio de 2006

Corrección de estilo: Leonardo Holguín Rincón

Diagramación: Margoth C. de Olivos

Ilustración carátula: Juan Manuel Díaz-Granados,
Alameda, Óleo sobre lienzo, 35 x 40 cm, 2005

Ilustración contracarátula: Juan Manuel Díaz-Granados,
Palmas en el estero llanero, Óleo sobre lienzo, 70 x 40 cm, 2005

Diseño de cubierta: Ángela María Echavarría S.

Impresión: Javegraf

Editorial Universidad del Rosario

Calle 13 N.º 5-83 Tels.: 336 6582/83, 243 2380

editorial@urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida
sin el permiso previo escrito de la
Editorial Universidad del Rosario.

Díaz-Granados Ortiz, Juan Manuel
El seguro de responsabilidad / Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz.
Facultad de Jurisprudencia.— Bogotá: Editorial universidad del Rosario, 2006.
550 p.—[Colección textos de Jurisprudencia]

Incluye índice.

ISBN: 958-8225-77-9

Seguros de responsabilidad civil / Seguros de la propiedad / Seguros – Legislación / Derecho de seguros / Derecho administrativo / Responsabilidad civil / Responsabilidad administrativa / Responsabilidad contractual / Daños y perjuicios / Riesgo (Derecho) / Derecho comparado / Contratos – Legislación / Legislación social / I.Título.

368.5

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

CONTENIDO

Presentación	26
<i>Alejandro Venegas Franco</i>	

Introducción	28
--------------------	----

Capítulo I

Antecedentes y marco general

1. Antecedentes y mapa legal	32
1.1. Antecedentes	32
1.2. Mapa legal en Colombia	33
1.3. Mapa legal en el derecho comparado	35
1.3.1. Legislaciones que prevén el seguro de responsabilidad	35
1.3.2. Legislaciones que no prevén el seguro de responsabilidad	35
1.3.3. Legislaciones con regulación alterna para el seguro de responsabilidad	36
2. Noción	37
3. Distinción de otras figuras	40
3.1. Seguro de cumplimiento	40
3.2. Seguro de accidentes personales	41
3.3. Seguro de transporte	44

Capítulo II

Síntesis del régimen de responsabilidad civil y de responsabilidad administrativa en Colombia

1. Noción y generalidades	50
1.1. Noción	51
1.2. Evolución	53

1.3.	Elementos de la responsabilidad	55
1.3.1.	El hecho generador	55
1.3.1.1.	La culpa (responsabilidad subjetiva)	56
1.3.1.2.	La culpa extracontractual	56
1.3.1.3.	La culpa contractual	57
1.3.1.4.	El riesgo (responsabilidad objetiva)	58
1.3.1.5.	El riesgo en la responsabilidad extracontractual	59
1.3.1.6.	El incumplimiento en la responsabilidad contractual.....	60
1.3.2.	El daño	60
1.3.3.	La relación de causalidad	61
1.3.4.	La antijuridicidad	61
1.4.	Clases de responsabilidades y mapa legal	62
1.4.1.	Responsabilidad civil	62
1.4.2.	Responsabilidad del Estado	63
1.4.3.	Responsabilidad fiscal	64
1.5.	Responsabilidades contractual y extracontractual .	65
1.5.1.	Noción y alcances	65
1.5.2.	Principales diferencias	67
1.5.3.	Acumulación de acciones	68
1.5.3.1.	Situación de la víctima “directa” .	68
1.5.3.2.	Situación de la víctima “por rebote”	69
2.	La responsabilidad extracontractual	71
2.1.	Responsabilidad directa	71
2.2.	Responsabilidad por el hecho de otro	72
2.2.1.	Responsabilidad de los padres	72
2.2.2.	Tutores y curadores	73
2.2.3.	Directores de colegios y escuelas	73
2.2.4.	Artesanos y empresarios	73
2.2.5.	Jefes de hogar	73

2.3.	Responsabilidad por el hecho de las cosas	73
2.3.1.	Ruina de edificios	73
2.3.2.	Animales	74
2.3.3.	Cosas que caen de los edificios	74
2.4.	Responsabilidad por actividades peligrosas	74
3.	La responsabilidad contractual	76
3.1.	Concepción original de la responsabilidad contractual	76
3.2.	Obligaciones de medio y de resultado	77
3.3.	El incumplimiento y la mora	79
3.4.	Cláusulas de exoneración y limitación de la responsabilidad	80
4.	La responsabilidad del Estado y de los servidores públicos	84
4.1.	Principios generales y evolución de la responsabilidad del Estado	84
4.2.	Responsabilidad extracontractual del Estado	86
4.2.1.	Responsabilidad por falla del servicio	87
4.2.2.	Responsabilidad por expropiación u ocupación de inmuebles	87
4.2.3.	Responsabilidad por trabajos públicos	88
4.2.4.	Responsabilidad por riesgo	88
4.2.5.	Responsabilidad por daño especial	88
4.2.6.	Responsabilidad por falla presunta	89
4.2.7.	Responsabilidad por la administración de justicia	90
4.3.	Responsabilidad contractual del Estado	90
4.4.	Responsabilidad de los servidores públicos	91
4.4.1.	Responsabilidad civil del servidor público...	91
4.4.2.	Responsabilidad fiscal del servidor público .	93
5.	Los medios de defensa	96
5.1.	Causales de justificación	96
5.1.1.	Legítima defensa	97
5.1.2.	Estado de necesidad	98

5.1.3.	Cumplimiento de un deber legal.....	98
5.1.4.	Orden de autoridad legítima	98
5.1.5.	Consentimiento de la víctima	98
5.2.	Causales de exoneración	99
5.2.1.	Hecho de la víctima	99
5.2.2.	Hecho de un tercero	100
5.2.3.	Caso fortuito o fuerza mayor	100
6.	El daño.....	101
6.1.	Características y clasificación	101
6.1.1.	Cierto	101
6.1.2.	Directo	102
6.1.3.	Clasificación de los daños	103
6.2.	Perjuicios patrimoniales	104
6.3.	Perjuicios extrapatrimoniales	105
6.4.	Principios generales de reparación del daño	109
6.4.1.	Principio de reparación integral del daño	109
6.4.2.	Principio indemnizatorio	109
6.4.3.	Principio de la evaluación en concreto del daño	110
6.5.	Formas de reparación	110
6.5.1.	Responsabilidad contractual	110
6.5.2.	Responsabilidad extracontractual	111
6.5.3.	Indemnización de perjuicios en dinero	111
6.6.	Prueba del daño	111
6.7.	Valoración del daño	112
6.7.1.	Fecha de valoración del daño	112
6.7.2.	Valoración por daños a las cosas	113
6.7.3.	Valoración de los daños a las personas	114
6.8.	Acumulación de indemnizaciones	115
6.8.1.	Acumulación con las prestaciones de la seguridad social	116
6.8.1.1.	Jurisdicción civil.....	118
6.8.1.2.	Jurisdicción administrativa	118
6.8.1.3.	Jurisdicción laboral.....	119

6.8.2. Acumulación con las prestaciones de los seguros comerciales	120
6.8.2.1. Seguros de daños	120
6.8.2.2. Seguro de personas	120
6.8.3. Recurso del tercero pagador contra el responsable	121
7. La relación de causalidad.....	122
7.1. Teoría de la causa próxima	122
7.2. Teoría de la equivalencia de condiciones	123
7.3. Teoría de la causalidad adecuada.....	123
8. La prescripción	124
8.1. Noción e importancia	124
8.2. Cómputo del término	125
8.2.1. Responsabilidad contractual	125
8.2.2. Responsabilidad extracontractual	126
8.3. Interrupción	126
8.4. Plazos de prescripción	127
8.4.1. Responsabilidad civil	127
8.4.2. Responsabilidad del Estado	127
8.4.3. Responsabilidad fiscal	128

Capítulo III

El interés asegurable y la suma asegurada

1. Noción de interés asegurable	130
2. Valoración del interés. La suma asegurada	132
2.1. Cuestiones generales	133
2.2. Modalidades de pacto de suma asegurada.....	133
2.3. Efectos de la suma asegurada.....	135

Capítulo IV

El riesgo asegurable. Cuestiones generales

1. Cubrimiento general de la responsabilidad	140
2. La individualización del riesgo	143
3. Aseguramiento de la culpa grave	146

Capítulo V

El riesgo asegurable. Tipos de responsabilidad asegurables

1. La responsabilidad extracontractual y la contractual	152
2. La responsabilidad personal y la de los dependientes	155
3. El aseguramiento de la responsabilidad profesional	158
4. El aseguramiento de la responsabilidad del Estado y de los servidores públicos	158
4.1. Seguro de responsabilidad tomado por la entidad estatal (seguro oficial)	159
4.1.1. Licitud del aseguramiento de la responsabilidad estatal.....	159
4.1.2. Naturaleza y régimen aplicable	161
4.1.3. Selección de la aseguradora y participación de intermediarios	162
4.1.4. Perfeccionamiento del contrato	163
4.1.5. Disposiciones especiales	164
4.1.6. Alcance de la cobertura	165
4.1.7. Solución de controversias	166
4.2. Seguro de responsabilidad tomado por el contratista. Anexo a la garantía única de cumplimiento	167
4.2.1. Naturaleza y régimen del contrato	168
4.2.2. Selección de la aseguradora.....	169
4.2.3. Alcance de la cobertura	169
4.2.4. Solución de controversias	169
4.3. Seguro de responsabilidad de los servidores públicos	170
4.3.1. Responsabilidad civil patrimonial del servidor público	170
4.3.2. Responsabilidad fiscal del servidor público .	171
4.3.3. Posibilidad de que la entidad estatal tome el seguro	172
4.3.4. Naturaleza y régimen aplicable	173
4.3.5. Alcance de la cobertura	173
4.3.6. Solución de controversias	174

Capítulo VI

Riesgo asegurable. Aspectos particulares sobre daños asegurables

1. La responsabilidad penal y las sanciones policivas	176
2. El daño extrapatrimonial	179
3. El daño emergente y el lucro cesante del asegurado y de la víctima	181
4. Gastos del proceso	183

Capítulo VII

El siniestro. Teorías sobre la configuración del siniestro en el seguro de responsabilidad

1. Hecho dañoso	186
2. Reclamo de la víctima	190
3. Liquidación de la deuda	193
4. Pago	193
5. Hecho complejo	194

Capítulo VIII

La delimitación temporal del riesgo y su situación en el derecho comparado

1. Complejidad en la configuración de la responsabilidad	196
2. Implicaciones y restricciones del sistema de ocurrencia	199
3. El sistema <i>claims made</i> (reclamación)	201
3.1. <i>Claims made</i> puro (sin período de retroactividad) ..	201
3.2. <i>Claims made</i> con período de retroactividad	202
3.3. <i>Claims made</i> más reporte durante el período de vigencia	203
3.4. <i>Claims made</i> con cobertura especial a futuro para hechos notificados	204
3.5. <i>Claims made</i> con período adicional para notificaciones (<i>discovery period</i>)	204
4. Situación en el derecho comparado	205
4.1. Estados Unidos e Inglaterra	206

4.2.	España	206
4.3.	México	209
4.4.	Francia	211
4.5.	Argentina.....	216
4.6.	Chile	217
4.7.	Puerto Rico	217

Capítulo IX

Delimitación temporal del riesgo en el derecho colombiano

1.	Concepción original del Código de Comercio y la reforma introducida por la Ley 45 de 1990	220
1.1.	Código de Comercio	220
1.2.	Reforma de la Ley 45 de 1990	222
2.	Nuevas modalidades introducidas mediante la Ley 389 de 1997	224
2.1.	Modalidad de reclamación	225
2.2.	Modalidad especial	229
3.	Vacíos de cobertura en las modalidades	235
3.1.	Modalidad de ocurrencia	236
3.2.	Modalidad de reclamación	236
3.3.	Modalidad especial	237
3.4.	Mezcla de alternativas	238
4.	Oponibilidad de las cláusulas	239

Capítulo X

Formación del contrato, pólizas y tarifas

1.	Formación y prueba del contrato de seguro	242
2.	Pólizas y tarifas	244

Capítulo XI

Cargas, deberes y obligaciones del tomador y del asegurado

1.	Noción de cargas, deberes y obligaciones	248
2.	Principales cargas, deberes y obligaciones.....	250

3. Efectos del incumplimiento de las cargas, deberes y obligaciones	252
---	-----

Capítulo XII

Cargas y obligaciones del asegurador

1. Entrega de póliza y de duplicados	254
2. Obligación de pagar la indemnización	255

Capítulo XIII

La dirección, los gastos del proceso y las cargas y deberes especiales del asegurado con ocasión del siniestro

1. Dirección del proceso	260
1.1. No reconocimiento de responsabilidad	262
1.2. No conciliación ni transacción con la víctima	263
1.3. Entrega de documentos y colaboración	263
1.4. La dirección del proceso por parte del asegurador ...	264
2. Costos del proceso	266
2.1. Naturaleza de los costos	266
2.2. Cuantía de los costos	268
2.3. Situación de los costos del proceso frente a las costas judiciales	269
2.4. Costos no asumidos	270
2.4.1. Responsabilidad por dolo o excluida del contrato	270
2.4.2. El asegurado afronta el proceso en contra de orden expresa del asegurador	271
2.4.3. Si la condena excede la suma asegurada, la cobertura de las costas será proporcional	271

Capítulo XIV

Prueba del siniestro y las vías para hacer efectivo el seguro

1. La prueba del siniestro	274
1.1. Cuestiones generales de la prueba del siniestro	274

1.2.	Prueba judicial del siniestro	277
1.3.	Temas especiales sobre las sentencias penales	281
1.3.1.	Personas a favor de quienes se puede producir una condena	281
1.3.2.	Personas contra quienes se puede proferir una condena.....	282
1.3.3.	Efecto de la sentencia penal condenatoria ..	283
1.3.4.	Efecto de la sentencia penal absolutoria	283
2.	Acciones para establecer la responsabilidad del asegurado	285
2.1.	Acción ordinaria en la jurisdicción civil	286
2.2.	Acción de reparación directa	287
2.3.	Acción popular	289
2.4.	Acción de grupo	295
2.4.1.	Vinculación del asegurador por llamamiento en garantía	296
2.4.2.	Vinculación del asegurador por la acción directa	296
2.4.3.	Vinculación de oficio del asegurador.....	296
2.5.	Definición de la responsabilidad en el proceso penal	297
2.5.1.	Código de Procedimiento Penal anterior (Ley 600 de 2000)	297
2.5.2.	Nuevo Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004)	299
2.6.	Acción de tutela	304
2.7.	Proceso de responsabilidad fiscal (Ley 610 de 2000)	308
3.	Vías para hacer efectivo el seguro	315
3.1.	Reclamación	315
3.2.	Acción ejecutiva	315
3.3.	Acción ordinaria.....	316

Capítulo XV

Situación del asegurado

1. Relación del asegurado con el asegurador	318
2. El llamamiento en garantía	319
2.1. Naturaleza del llamamiento	320
2.2. Efectos del llamamiento frente al asegurado y la víctima.....	322
2.3. La prescripción y el llamamiento en garantía	326
2.4. Casos en los que procede el llamamiento	328
3. Acción del asegurado en contra del asegurador	328

Capítulo XVI

Situación de la víctima. La acción directa

1. Fundamentos y naturaleza	332
2. Personas legitimadas para ejercer la acción directa	338
3. Necesidad de establecer la responsabilidad del asegurado ..	338
3.1. Responsabilidad previamente establecida	339
3.2. Responsabilidad no establecida previamente	340
3.2.1. Situación en el derecho comparado.....	340
3.2.2. Situación en el derecho colombiano	341
3.2.2.1. No citación forzosa del asegurado	343
3.2.2.2. Citación forzosa del asegurado	344
4. Necesidad de que la responsabilidad se encuentre cubierta por el contrato	347
5. Necesidad de que la obligación de resarcimiento a cargo del responsable no se encuentre extinguida.....	348
6. Conductas del asegurador ante una reclamación de la víctima	350
7. Oponibilidad de excepciones	351
8. Pluralidad de víctimas	353
9. Aspectos procesales.....	355

Capítulo XVII

La prescripción en el seguro de responsabilidad

1. Régimen común de la prescripción en el contrato de seguro.....	359
1.1. Naturaleza y clases	360
1.2. Iniciación del cómputo	361
1.3. Personas a las cuales aplica	362
1.4. Acciones a las cuales se aplica	364
1.5. Interrupción de la prescripción	364
1.6. Situación especial de la acción fiscal.....	367
1.7. Síntesis	367
2. Prescripción del seguro de responsabilidad en la versión original del Código de Comercio	368
3. Prescripción según la Ley 45 de 1990 (modalidad de ocurrencia)	374
4. Prescripción según la Ley 389 de 1997 (modalidades de reclamación y especial)	377
4.1. Modalidad de reclamación (artículo 4, inciso 1)	377
4.2. Modalidad especial (artículo 4, inciso 2)	380

Capítulo XVIII

Estructura y descripción de las principales coberturas de seguro de responsabilidad en el mercado

1. Amparo de responsabilidad civil familiar	386
1.1. Fundamento de responsabilidad	386
1.2. Asegurados	387
1.3. Cobertura	388
1.4. Exclusiones	389
2. Póliza de responsabilidad civil general de las empresas	390
2.1. Amparo básico de responsabilidad civil extracontractual (predios, labores y operaciones –PLO–)	390
2.1.1. Fundamento de la responsabilidad	390

2.1.2.	Asegurados	391
2.1.3.	Cobertura	393
2.1.4.	Exclusiones	394
2.1.4.1.	Exclusiones absolutas	394
2.1.4.2.	Exclusiones relativas	395
2.2.	Amparo de responsabilidad por daños a bienes bajo cuidado, tenencia y control	396
2.2.1.	Fundamento de la responsabilidad	396
2.2.2.	Cobertura	397
2.2.3.	Exclusiones	397
2.3.	Amparo de contratistas y subcontratistas independientes	398
2.3.1.	Fundamento de la responsabilidad	398
2.3.2.	Asegurados	400
2.3.3.	Cobertura	401
2.3.4.	Exclusiones	402
2.4.	Amparo de responsabilidad de vehículos propios y no propios	402
2.4.1.	Fundamentos de la responsabilidad	402
2.4.2.	Cobertura	402
2.4.3.	Exclusiones	403
2.5.	Amparo de responsabilidad por la elaboración y distribución de productos y por operaciones terminadas	403
2.5.1.	Fundamentos de la responsabilidad	403
2.5.2.	Asegurados	407
2.5.3.	Cobertura	408
2.5.4.	Exclusiones	409
2.5.5.	Cláusula de unidad de siniestro	410
2.6.	Amparo de responsabilidad civil patronal	410
2.6.1.	Fundamentos de la responsabilidad	411
2.6.1.1.	Naturaleza de la responsabilidad .	412
2.6.1.2.	Presupuestos de responsabilidad y grados de culpa	413

2.6.1.3.	Acumulación o deducción de las prestaciones reconocidas por la seguridad social.....	414
2.6.1.4.	Precisión acerca de los accidentes de trabajo sufridos por los trabajadores de contratistas y subcontratistas	417
2.6.2.	Asegurados	418
2.6.3.	Cobertura	418
2.6.4.	Exclusiones	419
2.7.	Amparo de responsabilidad para parqueaderos.....	420
2.7.1.	Fundamento legal	420
2.7.2.	Cobertura	420
2.7.3.	Exclusiones	421
2.8.	Amparo de responsabilidad por daños entre asegurados (responsabilidad civil cruzada)	421
3.	Amparo de responsabilidad derivada de la conducción de vehículos automotores	421
3.1.	Fundamento de la responsabilidad.....	421
3.2.	Asegurados	422
3.3.	Cobertura	423
3.4.	Exclusiones	423
4.	Póliza de responsabilidad civil por construcción y montaje.....	424
4.1	Fundamento de la responsabilidad.....	424
4.2.	Asegurados	425
4.3	Cobertura	425
4.4.	Exclusiones	425
5.	Póliza de responsabilidad de directores y administradores de empresas	426
5.1.	Fundamentos de la responsabilidad	426
5.1.1.	Culpa como base de la responsabilidad	427
5.1.2.	Tipo de responsabilidad	427
5.1.3.	Titulares de la acción de responsabilidad	428

5.2.	Asegurados	428
5.3.	Cobertura	429
5.4.	Exclusiones	430
5.5.	Delimitación temporal	431
5.5.1.	Período de vigencia de cobertura	431
5.5.2.	Coberturas para hechos notificados	431
5.5.3.	Período de retroactividad	432
5.5.4.	Período adicional de notificaciones	432
6.	Póliza de seguro de responsabilidad de servidores públicos	432
6.1.	Fundamento de la responsabilidad	433
6.2.	Asegurados	433
6.3.	Cobertura	433
6.4.	Exclusiones	434
6.5.	Delimitación temporal	434
7.	Pólizas de responsabilidad civil profesional	435
7.1.	Pólizas de responsabilidad para profesionales de la salud y para entidades clínicas y hospitalarias	435
7.1.1.	Fundamentos de la responsabilidad	435
7.1.1.1.	Clases de responsabilidad médica	435
7.1.1.2.	Naturaleza de la responsabilidad médica	437
7.1.2.	Asegurados	439
7.1.3.	Cobertura	440
7.1.3.1.	Pólizas para médicos	441
7.1.3.2.	Póliza para instituciones médicas	441
7.1.4.	Exclusiones	441
7.1.5.	Delimitación temporal de la cobertura	442
7.2.	Póliza de responsabilidad profesional de los abogados	442
7.2.1.	Fundamento de la responsabilidad	442
7.2.2.	Asegurados	443
7.2.3.	Cobertura	443
7.2.4.	Exclusiones	444
7.2.5.	Delimitación temporal de la cobertura	444

7.3.	Póliza de responsabilidad profesional	
	de los corredores de seguros y reaseguros	444
7.3.1.	Fundamento de la responsabilidad	445
7.3.2.	Asegurados	446
7.3.3.	Cobertura	446
7.3.4.	Exclusiones	446
7.3.5.	Delimitación temporal de la cobertura	447
7.4.	Póliza de responsabilidad civil profesional	
	de entidades financieras	447
7.4.1.	Fundamento de la responsabilidad	447
7.4.2.	Asegurados	448
7.4.3.	Cobertura	449
7.4.4.	Exclusiones	449
7.4.5.	Delimitación temporal de la cobertura	450
8.	Póliza de seguro de responsabilidad civil	
	del transportador terrestre	450
8.1.	Fundamentos de la responsabilidad	450
8.1.1.	Uso del vehículo con control efectivo	
	por parte de la empresa de transporte	451
8.1.1.1.	Responsabilidad extracontractual	452
8.1.1.2.	Responsabilidad contractual	452
8.1.2.	Vehículos sin control efectivo de la empresa	
	de transporte	454
8.1.2.1.	Responsabilidad extracontractual	455
8.1.2.2.	Responsabilidad contractual	457
8.1.3.	Vehículos afiliados a una empresa	
	utilizados por otra empresa de transporte	458
8.1.3.1.	Responsabilidad extracontractual .	459
8.1.3.2.	Responsabilidad contractual	459
8.2.	Asegurados	460
8.3.	Cobertura	461
8.4.	Exclusiones	461
8.4.1.	Responsabilidad extracontractual	462
8.4.2.	Responsabilidad contractual	462

9. Póliza de seguro de responsabilidad civil del transportador aéreo	463
9.1. Fundamentos de la responsabilidad	464
9.1.1. Transporte nacional	464
9.1.1.1. Daños a la superficie	464
9.1.1.2. Daños a los pasajeros	464
9.1.2. Transporte internacional	466
9.2. Asegurados	467
9.3. Coberturas	467
9.4. Exclusiones	468
9.4.1. Responsabilidad por daños a pasajeros	468
9.4.2. Responsabilidad por daños a terceros	468
9.4.3. Responsabilidades de cualquier tipo	468

Capítulo XIX

Los seguros obligatorios de responsabilidad

1. Cuestiones generales	470
1.1. Fundamentos	470
1.2. Sincronización entre la responsabilidad y el seguro obligatorio	472
1.3. Creación de seguros obligatorios	472
2. Alcance de la obligatoriedad de contratar el seguro	473
2.1. La libertad contractual y los seguros obligatorios	473
2.2. Sujetos destinatarios de la obligación	477
3. Ejemplos de seguros obligatorios de responsabilidad	477
3.1. Seguros obligatorios de responsabilidad para las empresas de transporte	478
3.1.1. Transporte terrestre de pasajeros	478
3.1.2. Transporte por cable de pasajeros	479
3.1.3. Transporte ferroviario	479
3.1.4. Transporte fluvial	479
3.1.5. Transporte público terrestre automotor de mercancías peligrosas	479

El seguro de responsabilidad

3.1.6. Transporte, almacenamiento y distribución de combustibles líquidos y gases.....	480
3.2. Seguro obligatorio de empresas de vigilancia privada y transportadoras de valores	480
3.3. Seguro de responsabilidad por contaminación ambiental.....	480
3.4. Seguro de responsabilidad civil de los corredores de seguros y de reaseguros	481
3.5. Seguro obligatorio de responsabilidad tomado por el contratista de un contrato estatal	481
Suplemento	482
Bibliografía	506
Índice de Jurisprudencia	514
Índice analítico	518
Índice de autores	539
Índice de normas	542

*Para Ana María,
Sofía y Lorenzo*

Presentación

Alejandro Venegas Franco*

La responsabilidad civil es eje de buena parte de las instituciones y de los ordenamientos jurídicos. En los actuales momentos de inicio de un nuevo siglo, aludir a la importancia de la responsabilidad civil como central en la evolución de la doctrina y jurisprudencia resulta tautológico.

Difícilmente puede identificarse algo con trascendencia en el mundo jurídico que no apareje un asunto de responsabilidad civil: la ampliación de los límites de eventos generadores de daños, el carácter colectivo del daño cuya prevención o resarcimiento halla estímulo en acciones constitucionales, la necesaria discusión sobre la adopción de parámetros objetivos para la reparación del daño, la expansión de la demarcación de la responsabilidad fiscal suscitada por actuaciones frente al Estado o en nombre de éste. Y allí, en ese espectro que no es de penumbra sino acicate de conflicto, la interdependencia entre la responsabilidad civil y el contrato de seguro de equivalente denominación que le sirve de garantía con sus propias discusiones en temas como la evolución de la noción de siniestro en el seguro de responsabilidad civil asociada con las vicisitudes de la configuración del siniestro y la latencia del daño y su tardía manifestación; en fin, muchos y variados son los tópicos que se vinculan entre la responsabilidad civil y su seguro.

En la literatura jurídica del derecho de seguros colombiano es frecuente encontrar artículos o monografías de singular valía que estudian los temas mencionados con la limitación de su ámbito de estudio concreto, al tiempo que desde la perspectiva de los tratados de responsabilidad civil el análisis de este seguro hace parte, como una más, de los capítulos de estudio.

* Decano de la Facultad de Jurisprudencia. Universidad del Rosario.

La obra a la cual estas líneas sirven de presentación, que su autor ha titulado *El seguro de responsabilidad*, aborda con carácter integral muy buena parte, diríase próxima a la totalidad, esos abstrusos temas en un lenguaje de fácil comprensión, enriquecido con doctrina y el aporte proveniente de la experiencia. Sirve por igual al abogado litigante como al docente, también al estudioso ocasional o persistente de las disciplinas del derecho de daños y de seguros.

Su autor, Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz, es abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde ha sido profesor en diferentes oportunidades de responsabilidad civil y de derecho de seguros, en pregrado y en los posgrados. Especializado en la Universidad de París II, ha tenido trayectoria de importancia en la actividad aseguradora, primero en la gestión gremial, luego en la empresarial y permanentemente en la labor intelectual; siempre en la investigación científica, en la pesquisa docente, en la discusión de estos temas, en el estímulo de debates en conferencias nacionales e internacionales, sea en el seno de las universidades, sea en la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, ACOLDESE, sección colombiana de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, AIDA, que lo tienen como uno de sus más activos miembros.

Resultado de una paciente tarea de largos años, esta obra se publica bajo la modalidad de coedición entre las facultades de Derecho de dos universidades, la Pontificia Universidad Javeriana, que se ha servido también de sus luces docentes, y el *alma mater* del autor; en esa medida, es demostrativa de esfuerzos comunes de universidades pares y afines en su misión de difusión de literatura jurídica de calidad.

Introducción

En el derecho moderno se observan tres instituciones orientadas a brindar protección y resarcimiento a los miembros de la sociedad: la seguridad social, la responsabilidad (civil y administrativa) y el seguro en sus distintas manifestaciones. Desde el punto de vista de la capacidad económica para reparar efectivamente las contingencias encontramos una diferencia marcada entre las mencionadas figuras, dado que mientras la seguridad social y los seguros cuentan con una estructura de funcionamiento basada en entidades especializadas, cálculos actuariales, mecanismos de dispersión y traslación de riesgos, respaldo patrimonial y de reservas, la responsabilidad en sí misma continúa siendo una figura cuyo funcionamiento depende de la capacidad patrimonial individual del agente generador del daño.

La situación descrita explica la necesidad de complementar la responsabilidad civil con el seguro, el cual ayudará a aquella para que funcione con mayor eficacia y se traduzca en una mejor protección de la víctima, así como de la integridad patrimonial del responsable.

Esta simbiosis entre responsabilidad y seguro ha sido presionada en los últimos años desde dos ópticas.¹

En primer lugar, en el terreno de la responsabilidad, tanto civil como administrativa, hemos sido testigos de una intensa evolución jurisprudencial y legislativa tendiente a ampliar su ámbito y al mismo tiempo a brindar indemnizaciones cada vez más generosas, fenómeno que, a su turno, ha sido propiciado por la existencia de un seguro que sufragará los daños. Los tribunales y jueces han establecido presunciones o desarrollado teorías de responsabilidad objetiva en orden a privilegiar la situación de la víctima y a deducir responsabilidad del agente,

¹ Acerca de la evolución del riesgo de la responsabilidad civil desde el punto de vista técnico, jurídico y social y de su impacto en el seguro de responsabilidad civil, véase Fédération Française des Sociétés d'Assurances, *Le livre blanc de l'assurance Responsabilité Civile*, Paris, 2000.

así este no haya cometido culpa. Adicionalmente, las indemnizaciones se han extendido a daños de naturaleza extrapatrimonial cuya cuantificación obedece al arbitrio del juez. El caso más representativo se observa en el sistema norteamericano con la proliferación de condenas a título de daño punitivo dictadas no para resarcir a la víctima exclusivamente, sino para castigar al responsable en función de lo reprochable de su conducta. Como resultado la cuantía de las condenas ha llegado a límites extremadamente altos y a tener valores muy disímiles unas de otras. Este desbordamiento produce como consecuencia lógica una tendencia constante a recurrir al litigio y un incremento sustancial de las primas del seguro de responsabilidad. En países donde se presenta la situación reseñada se evidencia un interés creciente en homogenizar y en morigerar las excesivas indemnizaciones mediante la aplicación de criterios, más o menos unificados, para reparar particularmente los daños a las personas, sistema denominado de “baremos”.

En nuestro país, destacamos en el campo legal la aparición de nuevos instrumentos que permiten establecer responsabilidades en la reparación de daños, entre los cuales citamos las acciones populares y de grupo (Ley 472 de 1998); la inclusión de reglas de valoración del daño derivado del delito en el Código Penal (Ley 599 de 2000, artículo 97); la definición del incidente de reparación integral en el Nuevo Código de Procedimiento Penal, que establece el sistema acusatorio en Colombia (Ley 906 de 2004, artículo 101) y, en fin, la incorporación en la Ley Estatutaria de Administración de Justicia de una norma que reitera que la valoración de daños a las personas y a las cosas atenderá los principios de reparación integral y equidad y observará criterios técnicos y actuariales (Ley 446 de 1998, artículo 16).

En segundo lugar, en el campo de los seguros se evidencia un desarrollo jurisprudencial, pero sobre todo legislativo, cuyos hitos más relevantes en Colombia, luego de la expedición del Código de Comercio, han sido el Decreto Ley 01 de 1990, mediante el cual se reformó el seguro de transporte y se previó la posibilidad de incorporar en este tipo de seguros coberturas de responsabilidad civil; la Ley 45 de 1990, la cual introdujo la acción directa de la víctima contra el asegurador, y

la Ley 389 de 1997, que estableció disposiciones atinentes al ámbito temporal de la cobertura del seguro de responsabilidad y así incorporar la modalidad de reclamación (sistema *claims made*).

Esta problemática ha sido también de gran desarrollo en el ámbito internacional, dado que el fenómeno del reaseguro ha generado una tendencia hacia las coberturas bajo la modalidad de reclamación (*claims made*) frente a los tradicionales sistemas en los cuales el siniestro es el hecho dañoso generador de la responsabilidad (sistema tradicional de ocurrencia). La doctrina y la jurisprudencia se han ocupado de examinar dichas cláusulas y han tenido lugar reformas legales para admitir las nuevas modalidades de cobertura entre las cuales las reformas española, francesa, mexicana y colombiana son destacables.

El asunto enunciado es ciertamente complejo, pues supone, por una parte, el entendimiento de la responsabilidad como tal y, por otra, examinar cuidadosamente los aspectos del seguro de responsabilidad en su ámbito temporal, los cuales, a partir de la citada Ley 389 de 1997, revisten varias modalidades cuyos alcances y efectos son diversos.

A ello se suma la aparición de los seguros obligatorios de responsabilidad mediante los cuales el Estado corrige la imprevisión de los potenciales responsables al imponerles la contratación de una cobertura destinada a la protección de víctimas como consecuencia de determinadas actividades, por ejemplo, el uso de automóviles, el transporte y el ejercicio de conductas consideradas lesivas para la comunidad.

El tema, entonces, será abordado refiriéndonos a los antecedentes y noción del seguro en Colombia; luego se hará una breve descripción del estado actual de la responsabilidad, para lo cual examinaremos los aspectos jurídicos relevantes del seguro de responsabilidad a la luz de nuestra legislación y desarrollos jurisprudenciales, con anotaciones puntuales sobre los tópicos en cuestión en las principales legislaciones de América Latina y Europa,² para finalizar con la descripción de las principales coberturas de seguro de responsabilidad en el mercado y una breve referencia a los seguros obligatorios.

² En el suplemento se incluye el texto de la parte pertinente de estas leyes.



Esta obra constituye un aporte a la literatura jurídica en materia de seguros y de responsabilidad en nuestro país y en América Latina. Presenta una síntesis del estado actual de la responsabilidad y sus principales tendencias, pues esta institución es la materia prima del seguro de responsabilidad. Así mismo, examina los temas más relevantes que atañen al seguro de responsabilidad, tales como su noción y distinción de otras figuras, el interés asegurable, el riesgo asegurable, el siniestro y la delimitación temporal del mismo. Aborda la formación del contrato del seguro de responsabilidad, las cargas y obligaciones de las partes, los gastos del proceso, la prueba del siniestro, la acción directa y el régimen de prescripción, para lo cual se hace un análisis riguroso de los principales tópicos sustanciales y procesales. La obra incluye una útil descripción de las coberturas de seguro de responsabilidad en el mercado.

Todo lo anterior acompañado de un nutrido análisis bibliográfico nacional e internacional, de una extensa referencia jurisprudencial y de un enfoque pedagógico que unido al uso de gráficas hacen que esta obra este dirigida a estudiantes, compañías de seguros, compañías de reaseguros, intermediarios de seguros, abogados litigantes y jueces.



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Facultad de Jurisprudencia



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Ciencias Jurídicas

ISBN 958-8225-77-9



9 789588 225777